



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna AUD.INT.UTO.INF. NO. 005-B/2025 correspondiente a la "AUDITORIA OPERATIVA ADMINISTRACION DE PERSONAL GESTION 2024 A MAYO 2025"

1. Objetivo del Examen

El objeto principal de la Auditoria Operativa es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia y eficiencia del proceso de la Administración de Personal Administrativo de la UTO, en la gestión 2024 a mayo 2025.

2 Objeto

El objeto del examen constituye toda la documentación e información relacionada con el funcionamiento de la Administración del Personal de la Universidad Técnica de Oruro por la gestión 2024 a mayo 2025

- Plan Operativo Anual (POA) del Departamento de Recursos Humanos 2024
- Escala salarial y Planilla Presupuestaria, vigente en la gestión 2024.
- Manual de Funciones Departamento de Recursos Humanos
- Organigrama Vigente en el periodo sujeto al examen
- Reportes de control de Asistencia diaria del personal Administrativo (Sistema del SAGA)
- Planilla de Sueldos 2024 y 2025.
- Files de Personal Administrativo y documentación de respaldo (carpetas)
- Informes de descuentos por faltas, atrasos, abandonos y bajas
- Otra documentación e información relacionada al objeto de la evaluación

3. RESULTADOS DEL EXAMEN

3.1. INEXISTENCIA DE KARDEX ADMINISTRATIVO EN LOS FILES

3.2. FILES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE NO SE ENCUENTRAN FOLIADOS

3.3. PERSONAL ADMINISTRATIVO CON ÍTEMS SIMILARES Y PUNTAJES DIFERENTES.

**3.4. . INADECUADO MARCADO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LAS HORAS DE
SALIDA Y ENTRADA**

3.5. DESCUENTO NO EFECTUADOS POR ATRASOS AL PERSONAL

CONCLUSION

Como resultado de la Auditoría Operativa considerando los aspectos positivos y negativos o deficiencias sobre la eficacia del cumplimiento de objetivos de la gestión son ineficaces en el proceso de Administración de Personal.

De los resultados obtenidos en la Auditoria Operativa Administración de Personal se ha identificado 5 deficiencias de control interno descritas en el presente informe sobre las mismas se emiten recomendaciones para mejorar el funcionamiento.

Oruro, 30 de junio del 2025.